



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ciudadanos diputadas y diputado Clara Paola Rosales Montiel, María Teresa Boehm Calero, Aydé Verónica Interián Argüello y Zhazil Leonor Méndez Hernández, a efecto de celebrar la sesión de trabajo para la que previamente fueron convocados.

La Diputada María Teresa Boehm Calero, Vicepresidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y de los diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Daniel Enrique González Quintal.

Presidió la Sesión la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

Clara Paola Rosales Montiel

Maestra Consuelo Zavala Castillo
María Teresa Boehm Calero



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

Entrega del Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán", a la C. Atenea de los Ángeles Poot Euán.

IV.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

V.- Clausura de la sesión.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta explicó que, en el marco del "Día Internacional de la Enfermería" y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto número 753 del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 26 de junio de 2024, se celebra esta sesión con el único fin de entregar el Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán", para reconocer a todas aquellas enfermeras y enfermeros yucatecos que se encuentren en la primera línea de acción y, que por su trabajo, entrega, entusiasmo, compromiso y profesionalismo, se destacaron en la atención y cuidado en el bienestar de las personas, a través de la prestación de sus servicios, en el ejercicio de su profesión en el ámbito comunitario y/u hospitalario, ya sea en el primer, segundo o tercer nivel de atención, en el estado. Con base en lo anterior, fue designada para recibir dicho reconocimiento la enfermera Atenea de los Ángeles Poot Euán, por su destacada labor en el ámbito de la enfermería especializada, su compromiso con la atención crítica obstétrica, su ejemplar trayectoria académica y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

profesional, así como su invaluable contribución al fortalecimiento del sistema de salud en el estado de Yucatán. Asimismo, hizo hincapié en la presencia de la y los diputados que integran la Mesa Directiva de este H. Congreso, que junto con esta Comisión Permanente, hicieron entrega del reconocimiento antes mencionado, agradeciendo la presencia de autoridades y funcionarios, así como de los familiares de la enfermera Atenea de los Ángeles Poot Euán.

Seguidamente, la Diputada María Teresa Boehm Calero dio lectura al acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado De Yucatán", publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día nueve de mayo del año dos mil veinticinco.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta dio lectura a la semblanza de la galardonada enfermera Atenea de los Ángeles Poot Euán. Más adelante, la Vicepresidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Diputada María Esther Magadán Alonzo, acompañó la entrega del Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán" a la enfermera Atenea De Los Ángeles Poot Euán.

Posteriormente, la Diputada Presidenta precisó que la enfermera galardonada solicitó el uso de la palabra. Dicha solicitud fue puesta a votación y aprobada por unanimidad, por lo que se le concedió el uso de la voz a la enfermera Atenea de los Ángeles Poot Euán.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que redacte el acta respectiva, a fin de que sea

Christina
[Firma]

MB



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión y, posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con un minuto del día veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS ASISTENTES.

PRESIDENTA.

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.

VICEPRESIDENTA.

DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO.

VOCAL.

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.

VOCAL.

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ.